



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE ARCHIVOS, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNOS LIBRE Y RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA), APROBADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024.

SEGUNDA PRUEBA: SEGUNDO EJERCICIO.

SUPUESTO PRÁCTICO.

Eres personal de plantilla del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos de las Cortes de Castilla y León y formas parte de la Sección de Archivo del Parlamento. Tras una reunión con la Sección de Gestión Parlamentaria se acuerda comenzar a tramitar la serie documental *Proyectos de Ley* electrónicamente, de manera que deje de tramitarse en soporte papel.

Teniendo en cuenta esta información, el Reglamento de las Cortes de Castilla y León, las funciones y responsabilidades que se le asignan al Archivo en el Reglamento de Archivo y del Sistema de Gestión de Documentos de las Cortes de Castilla y León aprobado por acuerdo de la Mesa de las Cortes en su reunión de 16 de junio de 2016, y toda la normativa, recomendaciones y buenas prácticas existentes en relación con la gestión archivística:

- Elabora un proyecto de implementación estructurado en el que se incluyan al menos los siguientes elementos: justificación, objetivos, metodología y acciones e instrumentos archivísticos necesarios a desarrollar para tramitar la serie documental *Proyectos de Ley* electrónicamente.
Desarrolla este supuesto de manera argumentada, demostrando tu conocimiento técnico y normativo desde la práctica archivística.